SABADO 17 DE SETIEMBRE DE 1881

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NÚMERO 1.713.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre.. 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, libreria Española, rue Monsigny, 15,
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

ADVERTENCIA.

En vista de los deseos manifestados por nuestro querido amigo y compañero el señor Torquemada, director del periódico *El Derecho*, en la carta que insertamos á continuacion, desde luego empezamos á servir las suscriciones de dicho diario; esperando que tanto los señores suscritores como los corresponsales del mismo se entiendan directamente con nuestra Administracion en todo lo que se refiera á la misma.

«Señor director de LA MAÑANA.

Muy señor mio y querido amigo: Teniendo que continuar por ahora la suspension voluntaria del periódico *El Derecho*, desearia merecer de Vd. que haga suyas las suscriciones de este diario.

Doy á Vd. las más expresivas gracias, y reiterándole los afectos de mi amistad más distinguida, se repite suyo afectísimo amigo y servidor que B. S. M.

JOSÉ MARÍA DE TORQUEMADA.»

FISICA

Los cristales hemiédricos de faces inclinadas, como origen constante de electricidad.—Una lámina convenientemente tallada en un cristal hemiédrico de faces inclinadas y colocadas entre dos hojas de estaño constituye un condensador susceptible de cargarse por sí mismo cuando se le comprime. Partiendo de esta base puede realizarse un nuevo instrumento, especie de condensador productor que goza de cualidades especiales. Vamos á indicar estas propiedades que resultan de las leyes establecidas por los Sres. Jacques y Pierre Curie en sus estudios acerca del desarrollo de electricidad en los cristales hemiédricos, y mostraremos como, segun dichos autores, el instrumento en cuestion puede servir como núcleo de electricidad estático para la medida de las cargas y de las capacidades.

Es necesario recordar tres de las propiedades fundamentales que posee un crstal que actúa como condensador-origen: primero, las dos caras se cargan de cantidades de electricidad rigurosamente iguales y signos contrarios; segundo, cuando una de las faces está en comunicacion con la tierra, la otra proporciona una cantidad determinada de electricidad por una determinada presion; tercero, hay proporcion entre la cantidad de electricidad desarrollada y presion ejercida.

Resulta de estas proposiciones, que en tanto que una pila permite llevar un conductor á una potencia determinada, un condensador origen permite proporcionar á un conductor una cantidad determinada de electricidad: además, esta cantidad puede ser elegida de antemano en proporcion del tamaño.

La cantidad de electricidad desarrollada por un peso de un kilógramo colocado sobre una turmalina, es susceptible de llevar una esfera de 14 centímetros 2 milímetros á la potencia de par Daniell, es decir, que será igual á 0,0531 unidades electro estáticas.

La cantidad de electricidad desarrollada por un kilógramo sobre una lámina de cuarzo perpendicular á un eje horizontal, es capaz de elevar una esfera de 16 centímetros 6 milímetros á la potencia de un par Daniell, es decir, que es igual á 0,062 de unidad electro estática.

Estos números miden lo que puede llamarse poderes eléctricos de presion de la turmalina y del cuarzo.

Las medidas absolutas, cuyos resultados acabamos de anunciar, han sido verificadas por los Sres. Curie, con ayuda de una potencia que aplicaba la presion directamente sobre el cristal; pero cuando se desea emplear el cristal como orígen de electricidad, es más cómodo ejercer la presion con anxilio de un elevador, y es indispensable mantenerlo al mismo tiempo en una cubierta seca.

Es mejor no ocuparse entonces de los brazos del elevador y determinar directamente, de una vez para siempre, la cantidad de electricidad que se desarrolla por un peso de un kilógramo colocado en el extremo del elaborador.

Véase cómo en todos los casos se puede evaluar la cantidad de electricidad que se desarrolla.

Se carga, con ayuda de una pila, la aguja de un electrómetro Thomson-Mascart, se une una de las láminas de estaño del cristal á la tierra, la otra lámina á uno de los pares de sectores del electrómetro y al mismo tiempo á un conductor de capacidad conocida.

Estando aislado este conjunto de conductores, se pone al otro par de sectores del electrómetro en comunicacion con uno de los polos de un par Daniell (estando el otro polo en la tierra). La aguja del electrómetro se desvia, y se agregan pesos que actúen sobre el cristal hasta que se haya llevado la aguja al cero.

La lámina del condensador foco, el patron de capacidad y los sectores del electrómetro estarán entonces á la potencia de un par Daniell, y se conocerá el peso que ha sido necesario para llegar á este resultado.

Se repite la misma operacion despues de haber suprimido el patron de capacidad, y la diferencia de los pesos obtenidos en el primero y segundo caso representa el peso necesario para llevar el patron de capacidad á la potencia de un par Daniell.

El método que acabamos de describir contiene en sí un procedimiento de comparacion de capacidades. En efecto, se puede determinar, con ayuda de tres pesadas, las cantidades de electricidad necesarias para llevar dos conductores á la misma potencial, de donde se obtiene la relacion de sus capacidades.

Por el contrario, cargando los dos sectores con dos elementos diferentes, y averiguando los pesos necesarios para llevar una misma capacidad á las potenciales de cada uno de ellos, se tendrá la relacion de las fuerzas electro motrices de ambos elementos.

Finalmente, se puede medir una carga con gran precision, estando el cuerpo cargado en comunicacion con el condensador productor y con un electrómetro cualquiera: este último acusa la presencia de la electricidad: se lleva al cero poniendo pesos sobre el condensador.

Estos métodos tienen la ventaja de llevar siempre el electrómetro al cero; no sirve, pues, más que como electroscopio, y se puede emplear una sensibilidad mayor. La determinacion de las capacidades y la de las cargas se hacen de ese modo con precision.

El aparato puede todavia servir como reparador de carga para mantener á una misma potencial un cuerpo que pierde constantemente electricidad y debe estar aislado.

EL TRABAJO INTELECTUAL.

Conocida es la opinion generalizada entre los psicólogos y fisiólogos modernos de que la voluntad y el pensamiento resultan de un trabajo que como tal consume cierta cantidad de sustancia. Cuando resolvemos un problema de geometría, quemamos una parte de nuestra materia nerviosa, así como cuando levantamos un objeto pesado ó sostenemos una conversacion consumimos una pequeña parte de los músculos de nuestros brazos ó de nuestra lengua.

La cantidad de materia gastada es proporcional al esfuerzo intelectual producido.

El fenómeno que siempre acompaña á la combustion es la elevacion de temperatura; el cerebro se calienta, y su grado de calor siempre es algo más alto que el de la sangre arterial, lo cual se explica porque dicho órgano, áun en los seres ménos inteligentes, está en continua actividad.

El eminente fisiólogo Schiff, ha demostrado que toda percepcion visual anditiva ó del olfato es acompañada de un aumento de temperatura cerebral. Si el trabajo intelectual se prolonga por espacio de algun tiempo, el exceso de calor va extendiéndose por todo el cuerpo, pudiendo ser comprobado, por ejemplo, en la lengua, con ayuda de un termómetro dividido en décimas de grado. Resulta de las observaciones verificadas en alumnos de algunos colegios, que la temperatura de sus cuerpos es más elevada al final de una leccion que al principio, y que la diferencia varia segun el objeto de ella.

Del número de casos observados resulta la siguiente progresion: literatura francesa, gramática alemana, geografía, historia, aritmética, física, álgebra y geometría. Las dos últimas calientan considerablemente los jóvenes cerebros, y el profesor puede comprobar, por medio del termómetro, si un alumno ha seguido con atencion sus esplicaciones.

No se obtiene el mismo resultado en las señoritas que en los jóvenes. En las primeras, cuya sensibilidad es mayor y la facultad emocional más viva, una misma referencia sentimental desarrollará más calor que entre los últimos.

Leed una magnífica tirada de versos de algun insigne poeta delante de un auditorio de jóvenes de 15 á 16 años, y no lograreis producir el mismo efecto que en un auditorio de señoritas de la misma edad. El hecho puede ser observado en nosotros mismos. Si pasamos la velada en un sério trabajo intelectual durante cuatro ó cinco horas, y colocamos un termómetro en nuestra lengua antes y despues de este ejercicio, notaremos que nuestra temperatura se ha elevado algunos decígrados.

¿No es una espresion vulgar el decir «calentarse los cascos» en lugar de «pensar mucho?»

La combustion de la sustancia cerebral se traduce tambien por los múltiples productos de la discimilacion.

Del mismo modo que la presencia de ácido carbónico en las cercanías de un hogar es la prueba de que hay fuego en él, la existencia de cierto número de sustancias bien definidas en los líquidos de la secrecion de nuestro cuerpo, prueba al fisiológo la combustion del cerebro.

La dósis de esas sustancias puede servir en cierta medida para valuar la intensidad del pensamiento.

Por otra parte, investigaciones en las que se han hecho intervenir los aparatos más precisos y delicados de la técnica fisiológica, han demostrado que el trabajo cerebral altera diversas funciones y en particular la circulacion de la sangre.

Este es el origen de los nuevos métodos propios para aclarar la cuestion que nos ocupa.

Si, como está demostrado, el pensamiento actúa sobre la distribucion de la sangre en las arterías y en las venas aumentando ó disminuyendo la presion de este líquido, por ejemplo en los brazos, circunstancia que, á su vez, aumentará ó disminuirá el volúmen de este órgano, puede de aquí deducirse que anotando por medio de un artificio de esperimentacion estas variaciones, estaremos en posesion de un precioso procedimiento para ver á distancia lo que pasa en el cerebro.

Sabemos ya que durante el trabajo, el volúmen del cerebro aumenta y el de los brazos disminuye, lo cual indica una especie de contra-balanza entre la circulacion encefálica y la del resto del cuerpo.

Mr. Gley, de Nancy, ha publicado las cifras exactas de estas diferencias y ha demostrado que durante el trabajo intelectual aumenta en dos ó tres pulsaciones el ritmo del corazon. Es una especie de fiebre, pero saludable, la que se opera. El aumento en el número de latidos parece estar, segun Mr. Gley, en razon directa de la intensidad de la atencion; así, cuando el autor estudiaba geometría, ciencia que le era poco familiar, su pulso era más frecuente que cuando estudiaba fisiología, trabajo en que tenia mucha costumbre de ejercitarse.

Otro experimentador ha logrado resultados análogos, tomando como punto de comparacion la influencia de la música del cerebro. Un aire de violin ó de piano influye de tal modo en el centro nervioso que resulta un aumento de latidos en el corozon, y para experimentar esta influencia no hace falta ser un dilettanti consumado, puesto que el gato y el conejo, animales de naturaleza poco artística, lo demuestran lo mismo que el hombre. El corazon y el cerebro actúan por consiguiente con mucha facilidad el uno sobre el otro, y en las relaciones íntimas de ambos órganos será donde se encuentre la explicacion de todas las emociones.

Una cuestion de primer órden, que está muy lejos de hallarse resuelta, es la de la localizacion de las facultades en las diferentes regiones del cerebro. Cuando se examina con ayuda del microscopio la textura del tejido cerebral, se le encuentra compuesto de los elementos, *fibras y células*. Estas últimas están situadas especialmente en la superficie, en tanto que las fibras están localizadas en el interior del órgano. Sabemos con certeza que son las células las que sirven para la actividad intelectual; por tanto, nosotros pensamos con a superficie del cerebro. A partir de este hecho general, que nadie niega, empiezan las discusiones.

Ignoramos si tal grupo de células es especialmente propio para cump'ir tal funcion. Parece que algunas de las capas esternas presiden á los movimientos, y por consiguiente, no son células psíquicas. Si se excitan por medio de unas pinzas eléctricas ciertas porciones de la superficie cerebral, se determinarán en los miembros movimientos que varian segun la region excitada.

UTILIDAD DE LAS MAQUINAS

Las máquinas son muy útiles al hombre, y aunque pocos serán los que no reconozcan esta utilidad, vamos á indicar las principales ventajas que le producen.

Las máquinas son instrumentos destinados á trasmitir la accion de las fuerzas. Por consiguiente el hombre, por medio de estos instrumentos, puede utilizar mejor sus fuerzas para vencer las resistencias de la naturaleza.

Levanta pesos enormes con la palanca, rompe los cuerpos más duros con el martillo, remueve las tierras más consistentes con el azadon y el arado, y reduce á fragmentos las rocas más duras por medio de la pólvora y de la dinamita.

Las máquinas hacen al hombre señor de la naturaleza. Los animales más poderosos, los de sentidos muy perspicaces, los de instintos más feroces y los más ágiles, son impotentes ante la soberanía del hombre.

La fuerza del elefante es inferior á la del hombre armado con sus máquinas; ante un arma de fuego de nada sirven al tigre y al leon sus dientes y sus garras; la agilidad de la liebre no la preserva del alcance de un tiro, y la privilegiada vista de las aves de rapiña es muy inferior á la del hombre provisto de un buen anteojo.

Por medio de las máquinas domina las fuerzas más enérgicas de la naturaleza; obliga al viento á que impulse sus naves, y al agua á que mueva sus grandes ruedas hidráulicas; hace que el vapor mueva sus fábricas y arrastre con una velocidad vertiginosa los buques y los trenes que conducen multitud de viajeros; y que la electricidad trasmita instantáneamente el pensamiento humano á todas las regiones habitables de la tierra, suprimiendo, por decirlo así, sus distancias.

El uso de las máqninas hace que los obreros sean más hábiles y más diestros, porque con ellas modifican las formas de la materia y le comunican movimientos más veloces, regulares é iguales que los producidos directa é inmediatamente por sus manos. Los productos son más delicados, mejores y mas á propósito para satisfacer las necesidades del hombre, sean los que fueren sus gustos, su sensibilidad y sus inclinaciones.

A las máquinas se deben los variadísimos productos admirados en las exposiciones universales y que no se hubieran ideado á principios del siglo XVIII.

Con las máquinas se produce más y en mucho menos tiempo.

Con la palanca de los canteros y el zapapico, un hombre arranca más piedra en una hora que podria arrancar con sus manos, y medios más imperfectos, en semanas enteras; y con un cartucho de dinamita hace volar más en una hora que podria arrancar en meses enteros con la palanca y el zapapico. Este ahorro de tiempo permite aprovechar mejor las facultades humanas y progresar en todas las esferas, propias de la actividad del hombre, y cumplir mejor los fines de la vida.

Un vecino de Aranjuez necesitaba para hacer una diligencia un poco larga en Madrid tres dias, uno para venir, otro para evacuarla y otro para volver; hoy, por medio del tren, puede en un dia venir, hacer la diligencia y volver, y mucho más descansado.

Cualquiera puede imaginar muchos ejemplos como este que prueben la verdad enunciada.

Las máquinas disminuyen los gastos de produccion, por consiguiente los productos son más baratos. Porque siendo uno de sus efectos la economía de tiempo y trabajo, la cantidad de subsistencias necesarias para alimentar á los obreros es considerablemente menor, puesto que se obtienen los mismos productos con menor número de trabajadores.

Antiguamente se hacia la navegacion por medio de remos, trabajo tan duro que en la antigüedad hacian los esclavos, en la Edad Media los criminales, llamados *galeotes*, que estaban sujetos á los más crueles tratamientos.

Todos estos desgraciados fueron emancipados por el descubrimiento de las velas.

¡Cuántas cadenas rompió y cuántas lágrimas vino á enjugar el primero que ató la lona al mástil! Mas aun eran necesarios muchos marineros para hacer, á veces con mucho riesgo, las maniobras de las velas.

Vino luego el vapor, y un solo maquinista inteligente cuida del fuego y dirige la máquina, reemplazando él solo á los esclavos, á los galeotes, á los grumetes y marineros.

Apesta solo el número de galeotes que serian necesarios para mover una de nuestras fragatas acorazadas y los gastos que habria que hacer para alimentarlos, aun empleando los ranchos peores que suelen darse á estos desgraciados.

Los gastos de produccion determinan el precio de los productos; luego disminuyendo aquellos, los productos deben ser más baratos.

Antes del descubrimiento de la imprenta los libros eran solo patrimonio de los poderosos, por su excesivo precio; y hoy son tan baratos que están al alcance de todas las personas, por escasos que sean sus recursos.

Solo las personas opulentas usaban reloj en otro tiempo, y hoy tienen reloj hasta los obreros de las fábricas y los revendedores de las plazuelas.

Otros muchos productos pudiéramos citar, cuya baratura, debida á las máquinas, los ha puesto al alcance de fortunas más modestas, y que antiguamente solo podian usar las personas poderosas.

(Continuará.)

MISCELÁNEA

El siglo XIX, que empezó con las maravillas del vapor, va á concluir asombrando con los prodigios de la electricidad. A los progresos que, en las aplicaciones de este poderoso agente, hemos venido reseñando en diferentes ocasiones, tenemos que añadir nuevos datos.

Uno de los más curiosos y útiles servicios que recientemente se obtienen, es el blanqueo de las telas de lana y la separacion de toda clase de grasas de las mismas, por medio de la luz eléctrica.

Sabido es, que por la influencia de la luz solar directa, el oxígeno del aire va combinándose poco á poco con las materias que dan color á la lana, efectuándose lo que se llama *combustion lenta*. Ahora bien; la luz del sol se compone, segun demuestra el prisma, de siete colores, ó sea de siete rayos de propiedades diferentes. De todos estos rayos coloreados, el que más escita las afinidades químicas de los cuerpos es el violeta.

En esto está tambien fundado el arte de la fotografía. Los rayos violáceos son los que más contribuyen á que el oxigeno del aire vaya destruyendo lentamente las materias que dan color á las telas recien salidas del telar.

Cabalmente, la luz eléctrica es muy abundante en rayos violáceos, de modo que es lo más á propósito para conseguir el referido blanqueo.

Estiéndense para esto las piezas de tela entre dos cilindros, arrollándose en el uno y desarrollándose en el otro, y frente por frente se coloca una lámpara sistema Jablochkoff ó cualquiera otra de gran potencia, con su gran reflector de cristal color violeta. Impregnando las telas en esencia de trementina, el blanqueo resulta más perfecto.

Como este procedimiento puede ejecutarse bajo cubierto, y lo mismo de dia que de noche, con bueno ó con mal tiempo, y en el verano como en el invierno, presenta grandes ventajas sobre el antiguo método de blanquear al sol; y como las telas no se destruyen en lo más mínimo, es probable que, por lo ménos, para ciertos tejidos delicados se prefiera tambien al moderno empleo de los hipocloritos.

ESPECTÁCULOS.

Lista de la compañía cómico lírica que ha de actuar en el teatro de Variedades durante la temporada de 1881-82.

Directores de la compañía: D. José Vallés, don Juan José Luján.

Actrices: Adelina Rubio, Aurora Rodriguez de Lastra, Cármen Romero, Concepcion Rodriguez, Juana Espejo, Luisa Gironi, Luisa Manglano, Luisa Rodriguez, Mercedes Vivero, Soledad Gonzalez, Trinidad Vedia, Valentina Zayas.

Actores: Andrés Ruesga, Eduardo Sanchez, José Alverá, José Bosch, José María Rochel, José Vallés, Juan Bautista Rihuet, Juan José Luján, Juan José Palacios, Manuel Muñoz, Ramon Mariscal, Salvador Lastra, Victorino Perdiguero, Zacarías Andrade.

Apuntadores: Francisco Sedano, N. N., Enrique Prieto, José Barberá.

Director de orquesta: D. Federico Chueca.

Mueblista, D. Juan Hernandez; guarda-ropa, don Joaquin Fernandez; sastre, D. Dalmacio Detrell; peluquero, D. Federico Parera; atrezzista, D. Nicolás Rodriguez.

Pintores escenógrafos: Sres. Bussato y Bonardi.

Representante de la empresa: D. José Laplana.

La funcion inaugural tendrá lugar en los primeros dias de la semana próxima.

=

Hé aquí la lista de la compañía de declamacion que ha de actuar en el teatro de la Alhambra durante la presente temporada cómica, bajo la direccion del Sr. Enrique F. Jáuregui.

Actrices: Señorita Bagá (doña Eloisa); señoras Estrada (doña Dolores), García (doña María A.), Losada (doña Amalia), Mendoza (doña Enriqueta), Menendez (doña Cecilia), Mela (doña Carolina), Rizo (doña Josefa), Rodriguez (doña Cármen), Rodriguez (doña Leonor), señorita Valls (doña Manuela).

Actores: Ayllon (don Enrique), Calvacho (don Cárlos), Castellanos (D. Julio), García (D. José), García Tomás (D. José), Infante (D. Tomás), Jáuregui (D. Enrique), Juncos (D. Antonio), Mas (D. Julio), Montañes (D. Enrique), Pastrana (D. Manuel), Triviño (D. José), Unturbe (D. Leon), Venegas (don Genaro).

Autor: D. Manuel Rodriguez.

Apuntadores: Primeros, D. Federico Sené y don Juan Solís. Segundos, D. Fernando Cubas y don Ignacio Bagá.

Director de orquesta: D. Lázaro Nuñez Robres.

Peluquero: Sr. Requesens.

Mueblista: D. Justo Peñuelas.

Guarda-ropa: D. Francisco Bueno.

Sastres: D. Angel Segarra y D. Manuel Tormo.

Maquinista escenógrafo: D. Eduardo Otero Charameli.

Los títulos de las nuevas obras que han de ponerse en escena, son los siguientes:

El guante del degollado, Abnegacion, La justicia del acaso, La cruz de la Masia, La familia Sabugal, El titiritero, Dos lecciones en una, El perdon de Cárlos V, El verdugo de Madrid, Las cadenas de Cervantes, y otras varias.

La inauguracion tendrá lugar el 24 del corriente.

=

Anoche inauguró sus tareas de invierno la compañía que actúa en el teatro Martin con un éxito completo y una brillante concurrencia.

Las obras escogidas para la inauguracion eran el drama *Angel* y la *Familia improvisada*, distinguiéndose en el primero el Sr. Yañez y la señorita García (doña Pilar), que desempeñaron sus papeles á conciencia.

El Sr. Cubas, actor de los pocos que nos van quedando, es decir, actor á la antigua, huyendo de las gracias *apayasadas* mereció los justos aplausos que el público le prodigó.

Al final del segundo y tercer acto del *Angel* fué llamado á la escena su autor, Sr. Santero, que casualmente se hallaba en el teatro.

=

El Sr. Arderius, que ha tomado en arriendo el teatro de la Zarzuela, conferenció ayer con varios autores dramáticos y compositores manifestándoles los propósitos que le animaban en pró del arte lírico español, cuya decadencia lamentan cuantos consagran sus trabajos á cultivar este género.

El Sr. Arderius entiende que con el concurso de los poetas más reputados y de los compositores que tan alto pusieron su nombre en la época en que á mejor altura llegó la zarzuela, llegará ésta á levantarse de su postracion.

Por su parte, el inteligente empresario está dispuesto á no omitir medio ni sacrificio alguno para lograrlo. Cuenta ya con nombres de artistas muy respetables para la formacion de su compañía, se propone organizar un excelente cuerpo de coros y una numerosa orquesta, y presentar las obras nuevas y de repertorio con el decoro que exije el arte y con la brillantez á que nos tiene acostumbrados el Sr. Arderius.

Asistieron á la reunion los Sres. Pina (padre é hijo), Larra, Ramos Carrion, Herranz, Alvarez, Gimenez, Delgado, Navarro, Arrieta, Barbieri, Caballero, Marqués, Chapí, Casares y Rubio.

=

Segun se nos ha dicho, el Sr. Palencia está escribiendo el libreto de una zarzuela de cuya parte musical se han encargado los maestros Rubio y Caballero.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(16 DE SETIEMBRE)

El Consejo de ministros celebrado anoche, es el primer acontecimiento que podemos señalar á la curiosidad de nuestros lectores, y si bien es cierto que no ha tenido mayor importancia que la de ordinario, no dejan, sin embargo, de hacerse cálculos y más cálculos sobre lo que en él se habrá acordado á propósito de la designacion de personas para las mesas de ambas Cámaras

A este asunto están reducidos hoy todos los rumores del dia, lo cual no tiene nada de extraño si se tiene en cuenta cuán grande es la importancia que por lo general concedemos á las cuestiones de personas. Tendiendo ahora la vista á otros horizontes, nos encontramos con la cuestion de Saida, de la cual sigue hablándose, aunque débilmente, porque ya para nadie es un secreto que ha perdido todo su interés desde el punto y hora que las negociaciones pueden darse por concluidas, dentro de los términos más satisfactorios. Sin embargo de esto, los periódicos conservadores se obstinan en decir que continúa el conflicto y las tristes impresiones que hace dias se escuchaban en todas partes. *El Estandarte* así lo dice anoche; pero rogamos á nuestros lectores que no paren mientes en estas cosas que dicen los amigos del Sr. Cánovas, faltando hasta á los más vulgares deberes del patriotismo, porque hace siete meses que les inspira el despecho y la desesperacion, motivo por el que es preciso perdonarles, que hasta en asuntos de interés eminentemente nacional, hable más alto en ellos la voz de partido que las conveniencias de la patria.

Las negociaciones que seguimos con Francia con motivo de los sucesos de Saida, repetimos hoy que pueden darse por terminadas, toda vez que en el punto concreto de la compensacion están de acuerdo ambos Gobiernos, aceptando como punto de partida y fundamento de derecho, el decreto Thiers de 1871. Francia resarcirá generosamente á nuestros compatriotas de los perjuicios sufridos, y conseguido esto, que era lo que se pedia, ¿quién duda que el Gobierno del Sr. Sagasta ha obtenido una ostensible victoria? *El Estandarte* pretende, sin duda, ó al menos así lo dá á entender, que impugnemos el decreto de Thiers rechazando la teoría de que un Gobierno no tiene obligacion de indemnizar más que los perjuicios que él deliberadamente irroga, y no los causados contra su voluntad por fuerza mayor. Si esto quiere *El Estandarte*, parece mentira que la pasion política obligue á decir tamañas cosas. ¿Cómo ni de qué modo puede España meterse á declarar la legalidad ó no legalidad de las leyes de otras naciones, ni dónde habria Gobierno que tal consintiese? Además, ¿no vé *El Estandarte* que aunque el mismo Gabinete francés creyera arbitrario el articulado de ese decreto, no podria hacer otra cosa más que cumplirlo al pié de la letra, mientras no propusiera á las Córtes y estas no aprobaran su derogacion? El Gobierno francés se encuentra con una ley hecha para asuntos como los de Saida, y está en el caso de cumplirla sin meterse en más averiguaciones. ¡En estas y otras teorías, como se conoce que *El Estandarte* es conservador de los más puros! Para nuestro colega no hay más leyes que las del capricho y de las conveniencias del momento. Pues váyase resignando el apreciable colega, que no siempre ha de haber Gobiernos temerarios.

Y basta por hoy. Un telegrama oficial recibido hoy de Comillas participa que el rey y la infanta Isabel volvieron de los Picos de Europa sin novedad á las dos de esta madrugada, y otros varios despachos dicen que SS. MM. y AA. han emprendido esta mañana su viaje de regreso á esta córte, á donde llegarán mañana á las nueve. La reunion de la mayoría tendrá lugar el domingo por la noche en los salones de la Presidencia. Y esto es todo lo que ofrece de sí el dia de hoy.

LAS CANDIDATURAS

Grave daño han causado los conservadores al régimen constitucional, con sus abusos y coacciones electorales, con la contínua presion que ejercian sobre la mayoría, con su ofensivo desden á las minorías parlamentarias; pero su mayor responsabilidad puede hallarse á no dudar, en el ofensivo alarde que hacian de su imposicion al Parlamento, y al país; en términos tales que confundian los procedimientos de los gobiernos autoritarios con los que son propios y naturales del sistema parlamentario.

En este punto, y con la repeticion de hechos de una misma naturaleza, llegaron á crear verdadera costumbre, que poco á poco fué aceptando la opinion como cosa llana y corriente.

Tratábase del nombramiento de la Mesa del Congreso, de comisiones importantes, ó de la eleccion de determinados cargos en ambas Cámaras, y con gran anticipacion se sabia cuáles eran las personas designadas por el Sr. Cánovas, y que habian de ser elegidos, prévia la consulta *pro-fórmula* al Consejo de ministros, y la comedia parlamentaria que se representaba en los salones de la Presidencia, que invariablemente se componia de un discurso del presidente, del nombramiento de una comision nominadora préviamente preparada, y de la *unánime* y *entusiasta* aprobacion de la mayoría.

Esto repetido una, dos y veinte veces, parece que se habia convertido en un procedimiento *indispensable* para esas importantísimas elecciones; y de aquí, el que hallándonos en los dias inmediatos á la apertura de las Córtes, no se hable de otra cosa más que de las *candidaturas* por el Gobierno acordadas; y en la prensa y en los círculos políticos se desdeñe cualquiera indicacion que pueda venir de los diputados electos, dirigiéndose todas las voluntades á investigar de una ó de otra manera qué piensa ó qué ha resuelto el Gobierno. Y así proceden, sin ver en ello el menor inconveniente, los conservadores y los demócratas de diversos matices, lamentando no poder anticipar las deseadas noticias por la *reserva* de los ministros, que aplauden los más formales, pero dando siempre como un hecho natural, el acuerdo del Gobierno.

¡Parece imposible que hasta tal punto hayan conseguido perturbar el sentido político los procedimientos conservadores!

Por fortuna, el Gobierno que preside el señor Sagasta comprende perfectamente toda la gravedad del mal, y se propone aplicar el necesario remedio evitando áun el menor pretexto que pudiera dar márgen á creer en el propósito de imposicion á la mayoría. Entre ésta y el Gobierno debe existir, naturalmente, la más cordial inteligencia, pero ésta degenera en censurable sumision cuando el Gobierno se impone en asuntos esencialmente parlamentarios.

No es extraño, pues, que para sentar las bases de aquella inteligencia, el Gobierno se haya ocupado de la constitucion de las mesas de ambas Cámaras y de las comisiones más importantes; pero sin acordar candidaturas que pudieran cohibir la libertad de los diputados, solo limitada por el comun interés en vigorizar la situacion. El Gobierno consulta con las personas más importantes del partido que le apoya, oye á los diputados adictos, dirige esos trabajos preparatorios; y asi está seguro de que, al reunirse la mayoría, acordará, sin presion de ningun género, lan candidaturas que considere más en armonía con el patriótico interés que á todos les une. Y el Gobierno no hará, como lo hacian los gobiernos conservadores, de esas cuestiones de partido, cuestiones puramente personales.

Por eso se ignoran aún las candidaturas; por eso la desesperacion de la prensa noticiera al no poder publicar, como antes lo hacia, noticias tan importantes, y por eso ese sin número de candidaturas que circulan hace dias, y que varían cada veinticuatro horas.

Ese es el triunfo de nuestros procedimientos extrictamente parlamentarios.

Lo demás, seria copiar simplemente á los conservadores; hacer hoy lo que en la oposicion se combatió; aumentar el desprestigio del Parlamento. Y eso no lo hace ni lo hará el Gobierno, que sabe bien que una mayoría parlamentaria es tanto más respetable y más influyente en la opinion, cuanto más considerada sea por el mismo Gobierno, y más libremente obre al apoyarle con lealtad.

MOVIMIENTO POLITICO.

Muy noble es el deseo que tiene *La Discusion* de que los nuevos jefes de la democracia se hallen en condiciones tales que puedan hacerla el menor daño posible.

Pero, precisamente por la nobleza misma de esa aspiracion sospechamos que no tendrá el placer de verla realizada, pues ante todo se presenta una dificultad, á nuestro modo de ver insuperable, y es la de encontrar hombres dotados de suficiente abnegacion para aceptar la jefatura del nuevo partido.

¿Cree el apreciable colega democrático que haya algun correligionario suyo provisto de la mansedumbre y magnanimidad necesarias, para apretar lazos entre elementos que llevan en ellos mismos la levadura de la discordia?

Y si el colega conoce esos héroes, ¿querrá decirnos sus nombres para presentarlos á la consideracion de la humanidad?

Dice *La Integridad de la Patria:*

«Por fin, y aunque á duras penas, ha logrado el Sr. Salmeron reunir los diez mil votos necesarios para ser declarado diputado por acumulacion.

Triunfo tan regateado no creemos que sea de aquellos que llenan de legítimo orgullo al que le obtiene, pero al fin y al cabo, el hecho es que el Sr. Salmeron ha logrado sentarse en el Congreso y que esto ha de proporcionar sérios disgustos á más de un hombre público, y señaladamente al Gobierno.»

Si el Sr. Salmeron hubiera sido ministro de la Gobernacion en tiempo de los conservadores, seguramente que no le hubiese costado gran trabajo salir diputado por acumulacion. Ya sabe algo de esto *La Integridad*.

En cuanto á lo que dice acerca de los disgustos que el sábio catedrático ha de proporcionar al Gobierno, parécenos que no ha de ser así. Antes bien, los que han de sentir el peso de los cargos del Sr. Salmeron han de ser los conservadores, que no por estar en la oposicion han lavado sus cuerpos en el Jordan, saliendo limpios de toda mancha.

El Gobierno nada tiene que temer del Sr. Salmeron y éste, á su vez, nada tiene que recriminarle.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Eco de Madrid:*

«Como estaba anunciado, ayer llegó notablemente restablecido el eminente hombre público, Sr. Romero Ortiz, gobernador del Banco de España.

Casi todos los diputados constitucionales residentes en Madrid se apresuraron á visitarle con objeto, segun se dice, de conocer sus opiniones acerca de su candidatura para la presidencia del Congreso.

Los visitantes, segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, le ofrecieron sus votos, y él, con la delicadeza que le caracteriza, parece ser que les manifestó su más profundo agradecimiento, asegurándoles que tal oferta le dejaba plenamente satisfecho, añadiendo que por ser el asunto tan personal, dejaba en manos de tan buenos y leales amigos la resolucion de si debia ó no presentar su candidatura.

Esto oimos, y esto adelantamos á nuestros lectores, seguros de la evidencia de la noticia.»

Nuestras noticias están conformes con las del estimado colega, pudiendo además indicar como cosa cierta, que el Sr. Romero Ortiz no aceptará las presidencias de comisiones, para las que viene indicándole la prensa.

Dice *El Tiempo*:

«Pero ¿qué esperaba Vd. de los fusionistas, apreciable compañero?

El absurdo es el aliento vital de esta situacion.»

El apreciable compañero de *El Tiempo* es *El Fénix*. Un compañero semejante, ¿cómo no habia de encontrar detestable la actual situacion?

Si se tratara de conservadores ya se mostraria entusiasmado *El Fénix*. Lo mismo que si se tratara de mestizos se entusiasmaria *El Tiempo*. Por algo se llaman apreciables compañeros.

Dígase lo que se quiera, es preciso confesar que los periódicos conservadores están dotado de gran inventiva.

Cuando parecia que ya habian agotado el filon de sus acusaciones al Gobierno, resulta que todavía tienen uno nuevo que explotar y sacan de él todo el partido que pueden.

Ahora le ha tocado la vez á la cuestion de órden público y, naturalmente, ¿cómo no habia de salir á relucir la *Internacional?*

La Epoca lo ha dicho. El espantable mónstruo de la terrible asociacion de obreros, asoma su hórrida cabeza amenazando destruir las bases sobre que se apoya la sociedad. Y como era consiguiente, los demás órganos de la situacion caida en Febrero hacen coro á *La Epoca*, recargan la pintura con negros colores y emplazan al Gobierno por si contempla con indiferencia los manejos de los trastornadores del órden.

¡Qué diferencia, dirán los amigos de *La Epoca*, de *El Cronista*, de *El Tiempo*, etc., entre estos peligros que amenazan al país mandando los liberales, entre estas tétricas descripciones de una situacion pavorosa y aquellos encantadores y deliciosos relatos de felicidad que el Sr. Cánovas proporcionaba á España y que *La Política* (Q. E. P. D.) sintetizó en la famosa frase *todo va bien, muy bien, perfectamente bien!*

Verdad es que entonces habia irregularidades sin cuento, bandoleros sin número, denuncias sin medida, incendios, atropellos, ilegalidades, falsificaciones, pero ¿qué era todo eso en comparacion con la *Internacional?*

Entonces éramos felices; ahora da miedo pensar como vivimos.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Una poderosa casa alemana trata de adquirir espaciosos terrenos cerca de esta capital y al pié de una vía férrea, al objeto de establecer en ellos una fundicion en gran escala. Hoy se nos añade que dicho terreno ha sido adquirido ya; está situado en Badalona; consta de 30 hectáreas, completamente llano y al pié del litoral, línea de Francia.

Los alemanes lo han pagado á razon de 1.000 duros por hectárea, siendo así que los vendedores solo lo habian comprado á razon de 200 duros; por manera que quintuplican el capital.

En la proyectada fundicion se construirán locomotoras, rails, grandes maquinarias, y tal vez se dediquen igualmente á la fabricacion de instrumentos de guerra, como cañones, etc.

La espaciosidad del terreno nos permitirá esto y mucho más, y nos felicitamos de ello, puesto que de este modo se introduce en nuestro país la explotacion de una gran industria, cuyos productos podrán adquirirse á precio muy módico, toda vez que el hierro vírgen y otras de las primeras materias se encuentran en esta nacion.

Al propio tiempo se facilitará trabajo á obreros españoles.»

¡Qué lástima, dirán los periódicos conservadores al leer esta noticia! ¿Por qué no habrán establecido su fábrica los alemanes cuando mandábamos nosotros? Si lo hubieran hecho, nos dariamos tono, demostrando al país que esa nueva fuente de riqueza era una prueba de la bondad de nuestra política, y ellos no se verian expuestos como ahora á que la *Internacional* destruya la obra con tantos afanes realizada.

Anoche fué muy comentada la visita que el señor Martinez Campos hizo por la tarde al Sr. Romero Ortiz. Deciase que el objeto de dicha visita era tratar de lo que ha dicho la prensa acerca de la candidatura del Sr. Romero Ortiz para la presidencia del Congreso. Las noticias que á propósito de la conferencia corrian como ciertas, no rectificaban, ni mucho ménos, las que han venido circulando estos dias.

Asegura *El Cronista* que á los conservadores no les gusta el aspecto lisonjero que han tomado las negociaciones con Francia, porque es lisonjero para los franceses.

¡Qué poca franqueza tiene *El Cronista!*

Ligera que no le gusta porque se le acaba un tema fecundo de cargos contra el Gobierno, y la perspectiva de una complicacion entre España y Francia, con lo que se frotaria las manos de placer, y diria la verdad.

Dice *El Estandarte:*

«Los hombres políticos van regresando á Madrid, y el domingo, por el expreso de Francia, llegará el respetado é ilustre jefe del partido liberal-conservador, Sr. Cánovas del Castillo. Sus amigos irán á recibirle y darle la bien venida á la estacion del Norte.»

Deben ir.

Todavía es pronto para sentirse indispuestos.

EXTRANJERO.

Los periódicos extranjeros llegados á nuestra redaccion por el correo de ayer contienen extensos pormenores respecto de la solucion del movimiento militar del Cairo. Segun ellos parece que los notables indígenas, respondiendo á la peticion de los oficiales sublevados, se constituyeron en junta, ante la cual protestaron estos de las exigencias de los coroneles, sobre todo en lo que se refiere á la promulgacion de una Constitucion.

Los notables, al suplicar á Cherif-Bajá que se encargase de la formacion del Gabinete, le indicaron la conveniencia de que Mahomud-Barudi, por el prestigio de que goza en el ejército, fuese nombrado ministro de la Guerra. Bien entendido que en este caso la junta respondia de que los regimientos no opondrian obstáculo de ninguna clase para marchar á los puntos que el jefe del Gobierno tuviese por conveniente designar.

Establecido este acuerdo, los oficiales fueron á las cuatro de la tarde al palacio de Abdin, para hacer al kedive completa sumision. A las cinco de la tarde del mismo dia (13) Cherif-Bajá se encargó de organizar el nuevo ministerio.

Seis horas despues los oficiales firmaban un acta de sumision y los notables otra, comprometiéndose á cumplir lo pactado en todas sus partes.

El Gabinete quedó así constituido:

Presidente, Cherif-Bajá.

Hacienda, Haidar.

Guerra, Mahomed-Barudi.

Trabajos públicos, Marashly.

Los demás ministros á aquella fecha no estaban designados.

Al dia siguiente se publicó una nota oficial diciendo, que á ruegos del kedive, de los notables y de los representantes de las potencias extranjeras, Cherif-Bajá, despues de haberse asegurado de la completa sumision del ejército, que confia á su patriotismo la direccion de los negocios, se habia prestado á formar el nuevo Gabinete.

Riaz-Bajá, que se habia retirado á Alejandría, parece que de un momento á otro se embarcará para Europa.

Uno de los regimientos sublevados debe haber salido ya del Cairo.

El *Times* publica un despacho de Constantinopla en el cual se dice, que los ministros turcos habian decidido enviar á Egipto un comisario imperial encargado de abrir una informacion sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en el Cairo. Se designa para esta comision á Server-bajá.

Los diarios de Lóndres manifiestan gran satisfaccion por el término que ha tenido el movimiento de los coroneles.

El *Standard* teme, sin embargo, que la cuestion no esté completamente resuelta.

El *Times* cree que Cherif bajá tendrá poder bastante para evitar la reproduccion en lo sucesivo de todo atentado revolucionario. «Pero si no puede —añade—será preciso hacerlo por él.»

En los momentos actuales creemos que nuestros lectores verán con interés los siguientes detalles sobre la situacion de Egipto:

«El Egipto es el país ménos agitado del Islam: los naturales son laboriosos é inofensivos. La poblacion indígena ama á los europeos y á todos los beneficios que los mismos han aportado al país. No hay pueblo más fácil de gobernar que el Egipto.

El fanatismo musulman no es excesivo. El egipcio es religioso por naturaleza; pero no desea la muerte de nadie. Entre él y el innoble árabe de las bandas tunecinas hay gran diferencia.

Esto basta para explicar cómo han podido ejecutar una pequeña revolucion, sin derramamiento de sangre, tres coroneles de Ferzuda (Asia); diremos que el soldado egipcio es flojo, sin disciplina, pero tambien sin mala intencion.

Se deja conducir por cualquier advenedizo y tiembla delente del que se proclama el amo.

Ahora que el jóven Tevfik, sin energía y sin valor reina con verdadera indolencia, los 9.000 soldados que componen el ejército egipcio han obedecido á malos consejos.

Los tres coroneles los han llevado al palacio del khedive, y allí los soldados han apoyado las reclamaciones de los coroneles.

Estos tres coroneles tienen diferentes cualidades.

El uno es inteligente, turbulento y ambicioso, se llama Aarbi-Bey.

Los otros dos son absolutamente nulos y van siempre como remolcados por el primero.

No recordamos ahora los nombres, pero importa poco, son dos comparsas, como se dice en el lenguaje del teatro.

Los tres susodichos forman el Estado Mayor del ejército, compuesto á su vez como hemos dicho, de 9.000 hombres ó sean 3.000 por regimiento, con coronel.

Podrá decirse que son pocos soldados para tan gran país y tambien pocos coroneles.

El dia en que los interventores de Hacienda ingleses y franceses idearon hacer economías (79-80), tuvieron la malaventurada idea de licenciar en parte al ejército egipcio, que entonces se componia de 20.000 hombres.

En un país en dondo el estado militar es como en Europa una carrera, el descontentamiento de los coroneles, jefes de batallones, capitanes y tenientes licenciados, fué formidable. Estos pobres oficiales nada dijeron, esperando y acechando la hora propicia para la revancha.»

Sigue siendo objeto de varios comentarios la entrevista de los emperadores en Dantzig. Hé aquí como se expresa el *Llody de Pesth*, hablando del particular:

«No es posible admitir que la entrevista de Dantzig haya traido una discusion política cuyo carácter pudiera ser desagradable en Viena. Jamás lo creeremos, y tanto ménos lo creeremos, cuanto que el proyecto de la entrevista fué conocido del Gabinete de Viena desde su orígen, por no decir que el Gabinete de Berlin cuidó de preguntar préviamente al Gobierno de Viena cuáles eran sus sentimientos en este punto.

Con todo, estaria completamente fuera de su lugar hablar aquí de la restauracion de la triple alianza. Esa alianza fué producto de una época que ya no existe, y contra cuya vuelta estamos completamente á cubierto. Desde 1872 han cambiado mucho los tiempos, y, además, esa triple alianza ha estado lejos de producir para todos los que tomaron parte en ella resultados que hicieran desear hoy su vuelta.»

La *Gaceta de la Alemania del Norte* se limita á decir que la opinion pública en Alemania acoge con una simpatía sin mezcla el acontecimiento de la entrevista de Dantzig, de la que espera con razon los mejores resultados para la conservacion y consolidacion de la paz europea.

Al *Daily Telegraph* dicen de Viena que, segun informes relativos á la entrevista de Dantzig, no cabe duda en que se han determinado en ella las bases de una inteligencia entre Rusia y Alemania. Se cree que los pormenores de ella serán arreglados por el príncipe de Bismark y el Sr. Sabouroff.

El *Daily Chronicle* publica un despacho de Roma, anunciando que Italia ha tomado la iniciativa para la convocacion de una conferencia de las potencias, á fin de examinar la situacion de Egipto.

Dicen los periódicos franceses que las grandes maniobras de caballería que se verifican en las inmediaciones de Tanturville están dando un magnífico resultado.

Tomaron parte en aquellos ejercicios, 144 escuadrones que componian seis divisiones con la fuerza total de 14.000 caballos, y 18 baterías de artillería ligera.

La direccion estaba esclusivamente confiada al general de Galliflet, el cual parece que se ha inspirado en cuanto hacen los alemanes en análogos casos.

Hé aquí lo que dice en el artículo 2.° de su instruccion:

«Las reglas y principios establecidos en el reglamento aleman son tan claros y tan prácticos, que dariamos una prueba de amor propio censurable si vacilásemos en tomarlos.»

Reproducimos del juicio emitido por un periódico francés en el siguiente párrafo:

«Los regimientos, las brigadas y las divisiones habrán ejecutado más ó ménos bien las órdenes recibidas; pero al menos han comprendido lo que debian hacer en circunstancias determinadas; se ha establecido un acuerdo necesario entre la caballería y las baterías á caballo. En fin, y sobre todo por la primera vez, los escuadrones franceses se han movido con una rapidez de la cual nuestros regimientos no tenian hasta hoy ninguna idea.»

El campo se ha disuelto el dia 15, volviendo las fuerzas á sus respectivas guarniciones.

No es solamente en Argel, Túnez y Trípoli donde se hace propaganda activa contra la Francia.

En Damasco existen tambien comisionados que tienen á su cargo el levantar los ánimos contra la vecina república.

El antiguo leon del Atlas permanece completamente extraño á todas las intrigas que en su derredor se fragnan; pero se sospecha que el hijo segundo del emir está dispuesto á marchar á Túnez para unirse á los insurrectos.

Es, segun dicen, muy inteligente, animoso y de pasiones muy violentas.

Ha sido educado en Europa y posee bastante instruccion.

Un árabe que llegó á Túnez procedente de Birm punto situado á 17 kilómetros de dicha capital, afirma que en dicha poblacion entraron el 13 por la tarde 1.500 insurgentes, cometiendo todo género de excesos.

La aldea de Mongouli-el-Kouheise fué saqueada el dia anterior por los merodeadores.

Habiendo marchado el dia 13 para Zaguhan el batallon francés acampado en Mohamedia para custodiar el canal que conduce las aguas á Túnez, los sublevados volvieron á cortarle aquella misma noche.

Es de todo punto necesario que se activen las operaciones militares.

Se habian tomado enérgicas disposiciones prra proteger el acueducto de una nueva tentativa.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

Constantinopla 16.—El sultan de Turquía ha mandado al rey de España el gran cordon de Osmanie con una cruz cubierta de brillantes de mucho valor.

Paris 16 (12'35 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 2¼ 1/2.

El exterior id., 26'06.

Constantinopla 16.—El Gobierno turco ha declarado que no se trató nunca de la ocupacion del Egipto por sus tropas, ni de enviar un delegado suyo al Cairo.

El khedive no ha solicitado nunca la intervencion de la Turquía.

El Cairo 16.—Los representantes de Francia y de Inglaterra cerca del Gobierno del Egipto, han recibido la órden de apoyar al ministerio presidido por Cheriff Bajá.

Tolon 16.—Continúa activamente el embarque de tropas con destino á Túnez.

Paris 16.—En el Consejo de ministros que se verificará mañana quedará definitivamente acordada la fecha de convocatoria de las Cámaras.

El Gobierno francés ha acordado 1 aumento de 100 hombres por batallon de los que se encuentran en Africa.

Tambien se enviarán tropas para cubrir bajas.

El lunes próximo se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Longbranch 16.—El general Garfield continúa mejorando.

La fiebre es bastante menos intensa y el enfermo sigue tomando pequeñas cantidades de alimento.

Paris 16.—Es general la creencia de que el Gobierno francés acordará una nueva próroga de tres meses del tratado comercial existente entre Francia é Inglaterra.

Lisboa 16.—En las elecciones que se han verificado en las islas Azores, el candidato ministerial ha tenido 3.764 votos y el demócrata Sr. Teófilo Fraga, 287.

El Gobierno portugués ha nombrado al Sr. Albareda gran cruz de la Concepcion y al Sr. Gayangos le ha concedido la gran cruz de Cristo.

Paris 16.—Bolsa:

Fondos franceses: el 3 por 100, 85.

El 5 por 100, 116'05.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 24 7/8.

Idem exterior, 26.

Deuda amortizable exterior, 43 1/2.

Obligaciones de Cuba, 506'25.

Consolidados ingleses, 99 1/4.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 24 9/16.

Idem exterior, 26 1/4.

Deuda amortizable exterior, 44 1/2.

Obligaciones de Cuba, 506 25.

Paris 16.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el efectivo de los batallones destinados á Africa se eleve á 600 hombres.

Washington 16.—El estado del presidente general Garfield inspira alguna inquietud por la gran debilidad en que se halla á causa de la pérdida de sangre.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Reales decretos admitiendo á don José Alcalde la dimision que ha presentado del cargo de inspector general de Correos y nombrando en su lugar á D. Rafael Martinez de Tejada.

FOMENTO.—Real decreto declarando caducada la concesion otorgada á D. Manuel Perez Gaunza, para desviar del rio Aguas las necesarias para el riego de varios terrenos de los términos de Almochuel, Lozaida y Azaila.

—Reales decretos nombrando inspectores generales de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á D. Joaquin Ortega y Muñoz y á D. Francisco Carvajal y Cano.

—Real órden dando las gracias á los jueces de las oposiciones de auxiliares de los institutos de Valladolid, Sevilla, Jerez, Córdoba, Huelva, Cabra, Granada y Málaga.

—Otra disponiendo se divida en dos secciones: una, compuesta de cinco individuos, para juzgar los ejercicios escrito y oral, y otra de tres señoras para verificar lo propio, con respecto al de labores, el tribunal que ha de calificar las oposiciones á la plaza de directora de la escuela Normal central de maestras.

—Otra creando dos bibliotecas especiales, una para la direccion de Instruccion pública y otra para la de Obras.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden disponiendo que cuando se presente al ministro plenipotenciario de España en Roma ó al cónsul español en aquella capital, la partida de matrimonio de D. Salvador García y doña María Alvarez, resuelva la direccion general de los Registros lo que sea procedente.

PROVINCIAS.

Vemos por los periódicos de Valencia que las obras de reparacion en la presa del Júcar adelantan rápidamente. De los 100 metros lineales que tenia su construccion provisional, ántes de las inundaciones del 79 y 80, van reconstruidos más de 80 metros, debiendo terminarse la obra ántes del próximo corte de aguas. El revestimiento de la obra es de fábrica, de dos minados, cada uno de ellos de 42 metros de extension por 14 de profundidad. El abovedado es de rosca de ladrillo, ofreciendo el conjunto las condiciones de solidez que ponen los terrenos á cubierto de sucesivas inundaciones.

—

Los ayuntamientos de Santa Amalia y Garlitos (Badajoz) y los de Salas y Ossó (Lérida) han solicitado autorizacion para imponer arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumo, con objeto de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos.

—

El *Diario de San Fernando* dice que á la hora en que cierra su edicion, se ha declarado un violento incendio en la fábrica de aguardiente del Sr. Sanchez Lamadrid, corriendo el rumor de haber ocurrido desgracias personales.

El telégrafo no ha adelantado noticia de esto.

—

Segun cartas de Linares, ha quedado resuelta una cuestion desagradable entre el director del periódico que lleva el nombre de aquella localidad y un concejal del ayuntamiento de la misma.

—

Anteanoche se dijo que habia tenido la desgracia de herirse un concejal del ayuntamiento de Linares examinando una arma de su propiedad.

—

Ha llegado á Múrcia un inspector general de Hacienda.

—

Dicen de Valencia:

«Dentro de breves dias, y á presencia del excelentísimo señor arzobispo de la diócesis, ilustrísimo señor presidente de la audiencia y señor cura párroco de San Estéban, cada uno de los cuales es depositario de una de las llaves de la urna que contiene el cuerpo de San Luis Bertran, se bajará esta del nicho que ocupa y se abrirá para su aseo y acristalarla en su parte posterior, de forma que los fieles puedan contemplar sus venerables restos en su traslacion á la catedral la víspera de la fiesta mayor, conmemorativa del tercer centenario de su muerte (en cuya tarde parece que se cantarán solemnes maitines por el excelentísimo cabildo y cleros todos de la ciudad), y al siguiente dia en la procesion general que tendrá lugar para su devolucion á la iglesia de San Estéban.

Esta reforma permitirá en lo sucesivo sea tambien visible el cuerpo del santo en el camarin que se piensa dedicarle (y cuyas obras principiarán inmediatamente despues de las fiestas), detrás del altar que ocupa y sobre la sacristía existente á los piés de dicha iglesia.»

—

El gobernador civil de Valencia ha dictado las órdenes convenientes para que sea cerrada la cantina del correccional de San Agustin y se prohiba á los penados la venta del pan y otros artículos en el patio del establecimiento, permitiéndoseles en cambio á las familias de aquellos la entrada de toda clase de alimentos que no fueren nocivos.

—

A las diez de la noche del miércoles tuvo lugar en Zamora un suceso sangriento, que consternó al pacífico vecindario de aquella ciudad.

Dos dependientes de un veterinario de la poblacion, se hallaban conversando con sus novias, y por motivos fútiles hubieron de cambiar algunas palabras agresivas. Cuando las mujeres se apartaron, precipitóse uno de los mozos sobre el otro, causándole dos heridas que le ocasionaron la muerte á los pocos momentos. El agresor fué detenido en su casa, en donde se le halló recogido tranquilamente en la cama.

—

Con motivo de la féria de Ecija, el dia 21 del mes actual, se lidiarán en el circo taurino de dicha poblacion, seis toros de la acreditada ganadería de Muruve, siendo estoqueados por los aplaudidos diestros Francisco Arjona Reyes (Currito) y Manuel Hermosilla.

—

El martes último al cruzar el escuadron de Alfonso XII, que marchaba de Sevilla á Jaen, el paso de nivel inmediato á Dos Hermanas, cayó del carro que conducia uno de los soldados, teniendo la mala fortuna de que la rueda le pasara por encima del cuerpo, produciéndole la muerte á los pocos momentos.

—

Nos dicen de Motril:

«A las tres y media de la madrugada del domingo último se declaró un terrible incendio en un almacen de ultramarinos, comunicándose inmediatamente las llamas á un taller próximo de albardonería, alcanzando el voraz elemento gigantescas proporciones.

Los moradores de la casa, y particularmente los del almacen, debieron su salvacion á la prontitud con que se les facilitó salida por las ventanas y balcones del edificio, pues la escalera y las puertas del piso bajo se hallaban en combustion.

El resultado del siniestro fué deplorable, pues se quemaron completamente el almacen y el taller de albordonería, quedando el edificio hecho un monton de escombros, y en la más absoluta miseria su propietario.»

—

El dia 10 se declaró un incendio cerca de Estepona, en la propiedad de D. Juan Chacon Herrera, que destruyó más de 100 hectáreas de terreno, contribuyendo poderosamente á su extincion las fuerzas de la guardia civil.

—

En el monte llamado de Ancedar, término de Colomera, provincia de Granada, se declaró hace pocos dias un incendio, que consumió algunas hectáreas de terreno de pastos y arbustos.

—

En Lagartera ha sido preso un fratricida que habia dado á un hermano 44 puñaladas.

—

La guardia civil ha preso en Antequera á Juan Avilés, desertor del segundo regimiento de infantería de Borbon.

Tambien ha preso en Linares á Ramon Guirado, escapado del presidio de Cartagena.

—

Segun escriben de las Nieves á un periódico de Vigo, gran parte de la iglesia parroquial de la Franqueira, se desplomó en el momento de celebrarse una misa solemne. Las víctimas fueron muchas. No hay todavía pormenores de la catástrofe.

—

Se han capturado en Figueras dos de los individuos que en 1848 se dedicaban al secuestro, asesinato y robo en cuadrilla.

El resto de la partida, ó está en presidio ó ha muerto.

—

Los periódicos de Huelva hablan con gran encomio de lo animada que ha estado la féria que acaba de celebrarse en aquella ciudad. El dia 7 se inauguró con solemnes actos religiosos, y ha terminado el 11 con una animada regata, en que se disputaron el premio cinco lanchas á vela.

El ayuntamiento ha repartido 500 panes entre los menesterosos de la poblacion. La concurrencia de forasteros ha sido numerosa, no habiendo ocurrido durante los dias de las fiestas suceso alguno desagradable.

—

En la calle de San Antonio, en Bilbao, ocurrió dias pasados una desgracia.

Parece que una mujer recien casada se habia fugado de su domicilio, y el esposo desairado, encontrándola casualmente, la infirió una profunda herida en el cuello con un cuchillo. Los agentes de la autoridad detuvieron al agresor.

—

Dice un periódice de Santander:

«Anteayer á las ocho y media de la noche fué herido D. Ramon Salcines en el brazo izquierdo, de un tiro de revólver, por D. Rufino Calvonegro. La agresion tuvo lugar en Cajo, entre la huerta del Sr. D. Alejandro Lopez y el cementerio de los protestantes. El herido fué curado en la farmacia del Sr. Marañon, y conducido al hospital. El agresor se halla á disposicion de la autoridad que entiende en el asunto.»

—

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia:

«A las acertadas disposiciones dictadas por el gobernador civil y secundadas por el secretario Sr. Tello Amondareyn y jefes del penal de San Miguel de los Reyes, se ha debido descubrir al autor de una estafa que, por el conocido procedimiento del *entierro*, tratábase de llevar á cabo en el citado penal.

Parece, en efecto, que un penado de esos que han visitado ya todos los establecimientos de España por el delito de estafa y falsificacion, cuyo verdadero nombre es desconocido, como asimismo la nacionalidad pues unas veces se llama Estéban Mayor Cabello, como ahora, ó bien dice ser gallego ó brasileño, sin que exista certeza de donde procede, escribió una carta á cierta persona de Oporto en la que, despues de indicar procedia de una familia distinguida de España, pero que, por circunstancias desgraciadas se encontraba en el penal, ofreciale indicar el sitio donde se encontraba escondido un cuantioso tesoro, proponiéndole, en fin, facilitarle los medios de apoderarse de la cantidad mediante la seguridad de que no habia de defraudarle en la parte que le correspondiese.

Aceptó el bueno del portugués la proposicion, y mediante algunas cartas acordaron, por último, que la mujer del penado tan luego recibiese una crecida cantidad, girada á Valencia, saldria para Oporto, siendo portadora de los planos del sitio donde estaba enterrado el supuesto tesoro y de las demás instrucciones conducentes al objeto.

En este estado de cosas, recibió el señor gobernador un anónimo, en el que se denunciaba el hecho, y dadas las oportunas órdenes para vigilar al penado, logróse ayer sorprenderlo en el momento de leer varias cartas. Al verse descubierto, trató de inutilizar la correspondencia, rompiéndola en varios pedazos, lo que no impidió á la autoridad el que se apoderrse de todas las cartas, cuyo esclarecimiento hará el juzgado correspondiente.

El autor del timo seguia, á lo que parece, la correspondencia en un portugués chapurrado é inculto.

Es un buen servicio prestado por el gobernador y demás funcionarios, que han logrado desbaratar los planes del penado en cuestion.»

—

Respecto al gran impulso que se da á la construccion de la carretera de Vilches á Almería, en cuyas obras hay sólo para el trozo sétimo más de mil hombres, la mayor parte repatriados de Orán, hay noticias de Ocaña sumamente satisfactorias.

En el trozo quinto, seccion de Alhabia, se ocupan tambien muchos braceros, y pronto empezarán las obras en el sexto, donde tiene que atravesar el camino por un verdadero desierto de cuatro leguas, sin agua ni abrigo para el trabajador.

NOTICIAS

El ilustrado catedrático y distinguido hombre público D. Manuel María Galdo, ha sido nombrado director del instituto del Cardenal Cisneros.

Felicitamos á nuestro querido amigo particular por el nombramiento de que ha sido objeto y que recae en persona tan digna de ejercer aquel cargo, por su saber, su actividad y su incansable celo para elevar el nivel de la instruccion pública en España á la altura á que se encuentra en los paises mas cultos.

Ha llegado á esta córte una comision del ayuntamiento de Sabadell presidida por el alcalde de aquella industriosa poblacion.

El robo ó estafa de consideracion que un apreciable colega dice se ha verificado por medio de una atargea, en el almacen de harinas situado en la plaza de Bilbao, núm. 2, se reduce á diez y media fanegas de harina. El autor está ya bajo la accion los tribunales.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 26'30 al contado y á 26'35 á fin de mes; subvenciones á 56'35; amortizable á 45'15. Dinero.

Anoche á las ocho fueron detenidos en el café de Paris dos sugetos que, en completo estado de embriaguez penetraron en el local, armando un fuerte escándalo, rompiendo algunas copas y botellas y causando algunas heridas á varios concurrentes y mozos del establecimiento.

Esta noche habrá Consejo de ministros preparatorio del que probablemente mañana, ó á más tardar el lunes, se celebrará bajo la presidencia de S. M. el rey.

Hasta el lunes próximo no regresará á esta córte el ministro de la Gobernacion, D. Venancio Gonzalez, que era esperado esta mañana.

Desde ayer ha quedado abierta la matrícula de las enseñanzas en *El Fomento de las Artes*.

Ha sido declarado cesante el director del instituto de segunda enseñanza de Valencia.

El general en jefe del ejército del Norte, marqués de Miravalles, ha salido ayer de Bilbao con direccion al balneario de Urberuaga, desde donde piensa dirigirse á San Sebastian.

Se ha dispuesto por la direccion de Aduanas que para que sean admisibles las peticiones de trasbordos es indispensable que los buques se hallen en el puerto y admitidos á la plática.

Ayer se han recibido los siguientes telegramas:

«*Comillas* 16 (2'15 m.)—S. M. el rey con la infanta doña Isabel han regresado sin novedad de su expedicion á los picos de Europa á las dos de la mañana. S. M. la Reina, S. A. R. la princesa de Astúrias y las serenísimas infantas doña María de la Paz y doña María Eulalia continuan sin novedad en este punto.

Santander 16 (7'35 m.)—El gobernador: En este momento salgo con direccion á Comillas, con objeto de acompañar á SS. MM. y AA. en su viaje de regreso á esta córte hasta el límite de la provincia.

Torrelavega 16 (5'27 t.)—El gobernador al ministro:

SS. MM. y AA. han llegado á esta sin novedad. Salen en tren especial á las siete.

Acompaño hasta el límite de la provincia con una comision de la diputacion á la real familia.»

Ayer llegó en el expreso el señor duque de la Torre, quien ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Tambien ha llegado y ha saludado al Sr. Sagasta el Sr. Abascal.

Resoluciones de Marina:

Disponiendo el pase al apostadero de la Habana del contador de navío, D. Adolfo G. de Cáceres.

—Ascendiendo á segundos vigías de semáforos á los provisionales D. José Tanda, D. Miguel Calviño, D. Ricardo Sarachaga, D. José García y D. José Iglesias.

—Nombrando comandante de ingenieros del apostadero de Filipinas al ingeniero jefe de primera clase, D. José Pirla.

Idem comandante del vapor *Isabel la Católica* al capitan de fragata D. Isidro Posadillo.

Ha empezado á hacerse en los patios del ministerio de Ultramar la instalacion de los objetos que han de figurar en la exposicion de Americanistas. El museo arqueológico exhibirá magníficas y curiosas colecciones de ídolos y adornos.

Las momias del Botánico figurarán en dicha exposicion.

El municipio no ha pensado en discutir en sesion plena, como dice un periódico de la mañana, el mérito artístico de cada uno de los actores que forman el cuadro presentado por el Sr. Ducazcal. Lo que hay es que el municipio tiene nombrada una comision de espectáculos para entender de estos asuntos, y ella es exclusivamente la que entiende de lo del Español, pudiendo asegurar nosotros, que la comision no rechaza la compañía por animosidad contra nadie, sino porque á su entender sincero y leal, pero quizás errado, no llena la compañía propuesta las condiciones del contrato á que tiene que ajustarse.

El banquete con que el Congreso de americanistas se propone obsequiar á los extranjeros que vengan á Madrid con objeto de asistir á sus sesiones, se verificará en el magnífico palacio de Vista-Alegre, posesion del señor marqués de Salamanca.

Las cajas escolares se estienden en España. El espíritu de ahorro entre los niños que asisten á las escuelas se va desarrollando. ¿Cuándo se establecerán en España los Bancos populares, como en Alemania, Bélgica é Italia?

Va tomando incremento la importacion en Bélgica de guano procedente de las islas Halifax, Pamona, Posesion é Ychaboe (Africa). Su riqueza en azoe es mayor que muchos del Perú.

En la calle del Arenal se desbocó anteayer el caballo que arrastraba un coche particular, el cual subió con gran velocidad por las de Vergara y Santiago, deteniéndose frente á la diputacion provincial, á consecuencia de haber caido el caballo que le conducia.

Los dos caballeros que ocupaban el coche y el cochero, fueron arrojados del carruaje, sin que afortunadamente sufrieran contusiones graves.

En la madrugada de ayer fué acometida una mujer de los dolores de parto en la ribera de Curtidores, siendo trasladada al hospital Provincial por una pareja de órden público, porque la desgraciada carecia de casa donde albergarse.

Anteayer tarde ingresó en el hospital General un jóven albañil con pocas esperanzas de vida, á consecuencia de haberse caido de un andamio de la obra de los Gerónimos.

Se ha abierto al comercio la isla Utila, que está situada en la costa septentrional de la república de Honduras.

El inteligente profesor de caligrafía, D. Vicente F. Valliciergo, calígrafo de la real casa, ha fundado en la calle del Desengaño núm. 21 una academia que abraza, ademas de la caligrafía, los estudios comerciales y la preparacion para carreras especiales, principalmente para el ingreso en los cuerpos de topógrafos y estadística.

El carácter especial que ha de imprimirse á la enseñanza en este científico centro y la reconocida competencia de los profesores que tienen á su cargo las secciones generales en que se halla dividido, son garantía segura de que los alumnos que en él se matriculen adquirirán una sólida instruccion. Las lecciones se hallan á cargo de los señores D. Vicente F. Valliciergo, D. R. Estéban de San José, D. Eduardo Diez Pinedo, D. José Aguado, D. Manuel Gutierrez y D. Enrique Muñoz y Guillen.

Con motivo del Congreso internacional de americanistas, que se ha de verificar en Madrid, el consejo de administracion de la compañía del Norte ha dispuesto el establecimiento de billetes de ida y vuelta á precios reducidos de 1.ª y 2.ª clase, en favor de todas las personas que deseen asistir al mencionado congreso.

Se expedirán desde el 15 al 25 de Setiembre ambos inclusive y serán valederos para verificar el regreso desde el dia 28 de dicho mes, hasta el 15 de Octubre próximo.

Ayer debió verificarse en el palacio de la Industria de París la primera sesion del Congreso de electricistas autorizado por decreto de 23 de Octubre de 1880.

Entre los asuntos que podrán ser tratados en conferencias públicas, figuran especialmente los que siguen:

Alumbrado eléctrico, trasmision de las fuerzas por medio de la electricidad, telefonía y sus aplicaciones, electricidad atmosférica, para-rayos y magnetismo terrestre.

Para hoy á la una de la tarde están citados en el ayuntamiento todos los tahoneros de la capital y sus afueras, con objeto de que ante la junta de alcaldes expongan las causas que les hayan obligado á aumentar el precio del pan.

Por cierto que ya que de este asunto nos ocupamos, hemos de decir que en breve desaparecerá esa arbitrariedad de los panaderos, si es cierto, como nos asegaran, que va á abrirse una fábrica movida á vapor en la calle de Mendizabal que, á las condiciones de limpieza reunirá, seguramente, las de mejor calidad y más economía en el precio del pan.

De la referida fábrica hemos recibido unos prospectos que la anuncian, expresando su propietario, el Sr. Santiago, los propósitos más recomendables.

Independiente de esto, y caso de no llegar á un concierto, el Sr. Abascal se propone adoptar medidas convenientes para que fabrique pan, á más bajo precio, la administracion militar.

Parece que abandonarán la direccion de *El Liberal* y de *El Manifiesto*, respectivamente, los señores Polanco y Picatoste, sustituyendo al primero el Sr. Araus, y al segundo el marqués de Montemar.

Segun *El Liberal*, se ha abierto una suscricion entre las principales empresas mineras del distrito de Linares, con objeto de remediar en lo posible á la desgraciada familia del infortunado ingeniero D. Luis Barinaga.

La señorita Mendoza Tenorio, una de las más legítimas glorias de nuestra escena, declaró ayer en una carta dirigida á *El Globo*, que es completamente inexacto que persona alguna se le haya presentado á pedir condiciones de contrato para el teatro Español, y por lo tanto igualmente inexactas las exigencias que se le atribuyen en algunos periódicos.

Ha terminado en el almacen de efectos timbrados de Múrcia el recuento del papel sellado, habiendo resultado conforme con las existencias. A la una de la tarde empezó el retejo de las letras y pagarés de comercio, y seguia á las altas horas de la noche.

La sustraccion se limitó á los sellos de correos, por ser más fácil su venta. El importe de ellos asciende á 40.000 duros aproximadamente.

En breve saldrá para Múrcia el jefe económico Sr. Minguez.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia de mañana y prévia exhibicion de los resguardos de depósito, se satisfarán por este establecimiento los intereses de la anualidad vencida en 31 del mes próximo pasado, correspondientes á las acciones de carreteras de Agosto.

Madrid 15 de Setiembre de 1881.—El secretario, *Manuel Ciudad*.

BANCO DE CASTILLA.

Con presencia de la realizacion de bonos y pagarés de compradores de bienes nacionales, que formaban la doble garantía de los billetes hipotecarios emitidos por este Banco, la Administracion del mismo ha acordado que la décimaquinta y última amortizacion de dichos billetes se considere realizada el 30 del corriente mes, comprendiendo las 13 decenas por cada millar de los billetes señalados con la letra A de la série inglesa y las 13 unidades por cada centena de los marcados con las letras B y C de la misma série, que componen la totalidad de los billetes en circulacion no favorecidos en los 14 sorteos de amortizacion anteriormente celebrados.

Las 13 bolas últimas no premiadas en los catorce sorteos ya realizados, son las señaladas con los números 2, 9, 14, 15, 21, 27, 28, 51, 54, 56, 61, 63 y 77.

En consecuencia, desde 1.° de Octubre próximo, de once de la mañana á una de la tarde, en todos los dias no feriados, podrán ser presentados al cobro en las oficinas de este Banco, Barquillo, 3, los billetes amortizados de todos los millares de la série inglesa letra A, comprendidos en las 13 decenas siguientes: 11 al 20, 81 al 90, 131 al 140, 141 al 150, 231 al 240, 261 al 270, 271 al 280, 501 al 510, 531 al 540, 551 al 560, 601 al 610, 621 al 630 y 761 al 770. Igualmente serán satisfechos desde dicho dia los billetes de todas las centenas letras B C, série inglesa, cuya terminacion sea igual á la de los citados números 2, 9, 14, 15, 24, 27, 28, 51, 54, 56, 61, 63 y 77.

Los referidos billetes que quedan amortizados deberán entregarse para su cobro con todos los cupones no vencidos, ó sea desde el que vencerá en 1.° de Abril de 1882, sea cualquiera la fecha de su presentacion, sin que devenguen interés desde 1.° de Octubre, en que tienen derecho al reembolso del capital, aunque este reembolso tenga lugar posteriormente por demora en la presentacion.

A la vez satisfará este Banco el importe del cupon de 1.° de Octubre inmediato, perteneciente á los billetes que ahora se amortizan, únicos que tienen derecho á percibirlo.

Madrid 15 de Setiembre de 1881.—Por acuerdo de la Administracion, el secretario, *Ricardo Sepúlveda*.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 p. 100 int.	26 25	Carreteras Abril.	95,50
Pequeños.	27 20	Id. de Agosto.	98,00
Idem fin de mes.	26,30	Id. de Marzo.	98,00
Idem fin próximo	26.35	Id. de Julio.	98,50
3 p. 100 ext.	27 27	Obras públicas.	97,00
2 p. 100 amortiz.	45,10	Res. de la C. de D.	99,50
Pequeños.	»	Personal.	76,00
Id. fin mes.	»		
Id. fin próximo.	»	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. prima, f. m.	»	Munic. de Madrid	80,25
Id. id., f. p.	»	Sisas del Ayunt.°	78,75
2 p. 100 amortizable ext.	»		
O. ferro-carriles.	51,30	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Id. fin mes.	»		
Id. fin próximo.	»	Banco de España.	456,60
Id. prima f. m.	»	Id. Hipotecario.	413,00
Id. id fin. p.	»	Céds. H. al 7 0[0.	103,00
Id. Alar a Santander.	»	Id. id. al 5 0[0.	105 55
Bonos del Tes. c.	103 45	Billetes H. 6 0[0.	109,50
Pequeños.	102,60	Acciones B. H. C.	95,60
O. B. y T. int. c.	103.75	Banco de Castilla	109,00
Id. id. exterior c.	103,50	Empréstº cubano	102,00
C. sobre p. Adus.	103,25	Tramvía de E. M.	97,50
		Obligacs. de id.	101,70

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,20

París, á ocho dias vista, 5,03.

BOLSIN.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 26,25. Fin de mes, 26'30. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Pablo de Arbues.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Pascual.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asuncion en San Justo, ó la del Tránsito en el Cármen Calzado ó en San Millan.

FUNCIONES PARA HOY.

Comedia.—(Inauguracion).—Marcela ó ¿á cual de los tres?—Tu dueño te vea.—Intermedios del sesteto dirigido por el Sr. Barbero.

Martin.—A las 8 1/2.—Angel.—Baile.—La familia improvisada.

Lara.—A las 8 1/2.—T. 2.° impar.—El inspector del distrito.—El café de la libertad.—Galeotito.

Liceo Castellanes.—A las 8 1/2.—No siempre lo bueno es bueno.—Noticia fresca.—Pascual Bailon.—Buenas noches Sr. D Simon.

Circo de Price.—A las 9.—El hombre mujer y tiple, y del Hércules 17 años.—El campeon Austin tirador de carabina. El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Velocipede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTÁ DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLÍTICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional espanol. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
Se admiten anuncios á medio real línea, ó á precios convencionales, segun convenga.

LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines iluminados y grabados de trajes de señora y niños, con exclusion de aquellos que sólo la fantasía de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; *La Moda Ilustrada* es el periódico indispensable á todas las madres de familia para poder, sin gastos, dar á sus hijas buena instruccion, y acostumbrarlas, sin sentir, al trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los morales, amenos é instructivos artículos, hacen que *La Moda Ilustrada* sea el verdadero consejero de las madres de familia.

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los *patrones cortados á la medida de cada suscritora*, pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que esté suscrita ó se suscriba á otro periódico que no sea *La Moda Ilustrada*.

Por otra parte, *La Moda Ilustrada* es el que ménos cuesta la suscricion, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que *La Moda Ilustrada* vé la luz pública, no se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conozcan tan útil publicacion, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un número de muestra, quien á vuelta de correo le mandará grátis uno de los publicados.

Precios de suscricion en España y Portugal

1.ª edicion, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
2.ª edicion, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edicion, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edicion, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscricion se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.

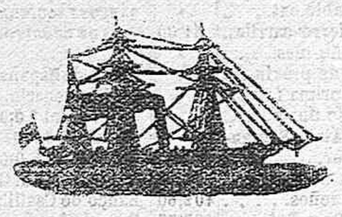

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28)

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA
Y
LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego.
Se halla de venta en la librería de Fé.
Carrera de San Jerónimo

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

GABINETE CIENTÍFICO
DE
MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA
Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.
FÁBRICA DE CORSÉS
Inmenso surtido de 6 á 250 rs.
Plaza de Celenque, 1, Madrid

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Gerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas Domicilio, Soldado, 17.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor
D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS
Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

FLOR Y NATA DE MADRID
Confitería, pastelería y lechería

Plaza de Celenque, 1 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo.

Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Salchichon legítimo de Viena.

Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ
DENTISTA DE CÁMARA
DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 idem.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

34, *Tutor*, 34.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del dia 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjeros Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

AUXILIO DE PREDICADORES
Ó sea
Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologéticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica.*

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volúmen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.r ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

IMPRENTA
DE
ALFREDO ALONSO
SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.

Precios sumamente arreglados.

EL IMPERIO
DE
MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia.*)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en laspprincipales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos REALES para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES,

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.

Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

LA
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE
BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos.*

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR
CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.